Señor JUEZ TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL MAGANGUE – BOLIVAR

Ref: PROCESO EJECUTIVO Dte: RUTH MEDINA ACUÑA Apo: JINETH ROJAS MEDINA

Ddo: DREDYS CARMELO VERGARA BRAVO y LEDYS ESTHER VASQUEZ MULETT

Rad: 2019-00437-00

Cordial saludo,

JINETH ROJAS MEDINA, en mi condición de endosataria para el cobro judicial, dentro del proceso de la referencia, con todo respeto me permito manifestarle que estando dentro del termino legal para hacerlo, presento la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia:

Cordialmente,

JINETH ROJAS MEDINA

C.C.No. 1.102.832.520 de Magangue